Alcaldía de
MONTERÍA

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 0051 DE 31 DE ENERO DE 2025

POR MEDIO DE LA CUAL ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-SIM-037-2024

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, en uso de sus competencias legales, especialmente las atribuidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto ley 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

1. Que, en desarrollo de sus competencias legales, la Secretaría de Infraestructura Municipal, expuso la necesidad de contratar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN LAS COMUNAS 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

2. Que acorde con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, se realizaron por conducto de la Secretaria de Infraestructura, los estudios previos y de costos encaminados a determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación y a definir sus soportes técnicos, económicos y jurídicos. Dichos estudios hacen parte del expediente contractual.

3. Para la celebración del presente contrato, se cuenta con el acuerdo No. 032 del 4 de diciembre de 2024 *"Por medio de la cual se autoriza el compromiso de vigencias futuras ordinarias para la ejecución de programas y proyectos de infraestructura educativa y vial incluidos en el Plan de Desarrollo Una Sola Montería 2024-2027 y se dictan otras disposiciones".*

4. Que el proceso de selección se adelantó bajo la modalidad de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 Artículo 2º y en el Decreto 1082 de 2015.

5. Que en estricto cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, el Municipio de Montería, el día 19 de diciembre de 2024, publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II (www.colombiacompra.gov.co), el Proceso de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-SIM-037-2024,** Publicando los siguientes documentos: a). Aviso de Convocatoria Pública; b). Documento de estudios previos, incluido el presupuesto oficial; y c). Proyecto de Pliego de Condiciones.

6. Que se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron contestadas por la entidad dentro del término legal para ello y publicadas en la plataforma SECOP II.

7. El Municipio de Montería en www.colombiacompra.gov.co, en fecha: 31 de diciembre de 2024, mediante resolución No. 1429, ordenó la apertura del proceso CONCURSO DE MÉRITOS No. **CMA-SIM-037-2024**, publicando pliego de condiciones definitivo, y acto de apertura y los demás documentos requeridos por la Ley.

8. Que se presentaron observaciones al pliego de condiciones definitivo, las cuales fueron contestadas por la entidad dentro del término legal para ello y publicadas en la plataforma SECOP II.

9. Que, dentro del término previsto para el cierre del presente proceso, siendo este el 8 de enero de 2024, se recibieron treinta y seis (36) ofertas a saber:

No. DE PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN DE PROPONENTES	INTEGRANTES DE PROPONENTES PLURALES (Si aplica)	Porcentaje de Participación %
PROPONENTE: 1	CONSORCIO ECOS	ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S. ECOSENDA S.A.S.	50% 50%
PROPONENTE: 2	CONSORCIO VIAS Y DESARROLLO MONTERIA	INGENIERÍA MONCADA GONZÁLEZ Y ASOCIADOS S.A.S. GRUPO POSSO S.A.S.	75% 25%
PROPONENTE: 3	CONSORCIO AL – IN 2025	ALMA INTERVENTORÍA & CONSULTORÍA S.A.S. INTERNOVAC GROUP S.A.S – BIC	75% 25%
PROPONENTE: 4	LEMOINE RIVERA INGENEIROS ASOCIADOS S.A.S.		100%
PROPONENTE: 5	CONSORCIO KM INTERVIAL MONTERIA.	KALPA INGENIERIA S.A.S. - BIC MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	99% 1%
PROPONENTE: 6	CONSORCIO PCM	INP SERVICIOS S.A.S. INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	10% 90%
PROPONENTE: 7	VELNEC S.A.		100%
PROPONENTE: 8	CONSORCIO INTERVENTORIA MONTERIA	INGENIERIA AZUR S.A.S. YOU ARE SERVICES S.A.S SERVICIOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y ARQUITECTURA S.A.S.	60% 20% 20%
PROPONENTE: 9	CONSULTORES DONOVAN S.A.S.		100%
PROPONENTE: 10	CONSORCIO HN INTERVENTORIA VIAS MONTERIA	RAFAEL NUÑEZ EMILIAN H.C. CONSTRUCCIONES LTDA	10% 90%
PROPONENTE: 11	CONSORCIO 7 Y 8	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S. CONSTRUCCIONES PROCOLOMBIA S.A.S.	50% 50%
PROPONENTE: 12	CONSORCIO HGR - INCON	INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. HGR CONSULTORIA S.A.S.	95% 5%
PROPONENTE: 13	CONSORCIO LATINOCONSULT-ARG	LATINOCONSULT S.A.S. INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG S.A.S.	50% 50%
PROPONENTE: 14	CONSORCIO COMUNAS MONTERÍA SB.	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. BETMAF S.A.S	90% 10%
PROPONENTE: 15	CONSORCIO COMUNAS DE MONTERIA	GEOINTERVENTORIA S.A.S. DISEÑOS, VIAS Y PAVIMENTOS S.A.S. GESTION VIAL S.A.S.	25% 25% 50%
PROPONENTE: 16	PROJEKTA LTDA. INGENIEROS CONSULTORES		100%
PROPONENTE: 17	CONSORCIO INGESCOR INTERURBANO	INGESCOR LTDA. JUAN CARLOS RÍOS URUETA	90% 10%

PROPONENTE: 18	**CONSORCIO INTERCOMUNAS MONTERIA**	ESPINOSA DIAZ ABRAHAM ENRIQUE CABARCAS BUELVAS ALFREDO ANTONIO CONSULTORIAS ASESORIAS Y GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTR	20% 70% 10%
PROPONENTE: 19	**CONSORCIO PAVIMENTOS DEL SINÚ**	AS INGENIERIA Y CONSULTORÍA S.A.S. ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ	90% 10%
PROPONENTE: 20	**INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES S.A.S.**		100%
PROPONENTE: 21	**CONSORCIO GRUPO GIS MONTERIA**	GIS-EAP S.A.S. GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL COLOMBIA	90% 10%
PROPONENTE: 22	**CONSORCIO INTERVIAS MONTERIA 2025**	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. PROYECTOS URBANOS & CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	50% 50%
PROPONENTE: 23	**CONSORCIO INTER-MONTERIA AOC**	AESA PROYECTOS S.A.S. OCCAS INGENIERÍA S.A.S.	90% 10%
PROPONENTE: 24	**CONSORCIO INTERVENTORES 25**	BYC CONSTRUCCIONES S.A.S. BUSERCO S.A.S EBR INGENIERIA S.A.S.	25% 50% 25%
PROPONENTE: 25	**PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S.**		100%
PROPONENTE: 26	**CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA**		100%
PROPONENTE: 27	**CONSORCIO INTERPAV MONTERIA RC**	ROCCIA S.A.S. CONSTRUCCIONES E INVERSIONES H&F S.A.S.	40% 60%
PROPONENTE: 28	**CONSORCIO INTERVENTOR MONTERIA.**	INPROTEKTO LIMITADA BRAIN INGENIERÍA VIAL S.A.S.	50% 50%
PROPONENTE: 29	**CONSORCIO PROTEV - M37**	PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S. CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS – CONSTRUTEV S.A.S.	91% 9%
PROPONENTE: 30	**JOYCO S.A.S. BIC**		100%
PROPONENTE: 31	**CONSORCIO VÍAS MONTERÍA**	CAMINOS S.A.S. ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO	50% 50%
PROPONENTE: 32	**GRUPO METRO COLOMBIA SAS**		100%
PROPONENTE: 33	**LITORAL CONSULTING S.A.S.**		100%
PROPONENTE: 34	**CONSORCIO INTERPAVIMENTO 2024**	AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ CONSTRUCTORA OD S.A.S. G&R CONSTRUCTORA S.A.S.	45% 45% 10%
PROPONENTE: 35	**CONSORCIO CONTROL MONTERIA**	JASEN CONSULTORES S.A.S. GRUPO FAO S.A.S.	60% 40%
PROPONENTE: 36	**TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S.**		100%

10. El día 17 de enero de 2025 se realizó adenda N° 1 con la finalidad de modificar la fecha de la publicación del informe de evaluación preliminar.

11. Que a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2025, fue expedido el informe de verificación preliminar de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-SIM-037-2024, indicando lo siguiente:

PROPONENTE	NOMBRE	CAPACIAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	EXPERIENCIA	ECONOMICA	EQUIPO DE TRABAJO	PUNTAJE PARCIAL	CALIFICACION
P1	CONSORCIO ECOS	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,50	HABIL
P2	CONSORCIO VIAS Y DESARROLLO MONTERIA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,50	HABIL
P3	CONSORCIO AL – IN 2025	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL	HABIL	32,50	NO HABIL
P4	LEMOINE RIVERA INGENEIROS ASOCIADOS S.A.S.	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL	HABIL	32,50	NO HABIL
P5	CONSORCIO KM INTERVIAL MONTERIA.	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	HABIL	32,50	NO HABIL
P6	CONSORCIO PCM	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	32,50	NO HABIL
P7	VELNEC S.A.	NO HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	HABIL	32,50	NO HABIL
P8	CONSORCIO INTERVENTORIA MONTERIA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	32,50	NO HABIL
P9	CONSULTORES DONOVAN S.A.S.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,50	HABIL
P10	CONSORCIO HN INTERVENTORIA VIAS MONTERIA	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	31,50	NO HABIL
P11	CONSORCIO 7 Y 8	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,50	HABIL
P12	CONSORCIO HGR - INCON	NO HABIL	NO HABIL	NO HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	0,00	NO HABIL
P13	CONSORCIO LATINOCONSULT-ARG	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,50	NO HABIL
P14	CONSORCIO COMUNAS MONTERÍA SB.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,50	HABIL
P15	CONSORCIO COMUNAS DE MONTERIA	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,50	NO HABIL
P16	PROJEKTA LTDA. INGENIEROS CONSULTORES	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,50	HABIL
P17	CONSORCIO INGESCOR INTERURBANO	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,50	HABIL
P18	CONSORCIO INTERCOMUNAS MONTERIA	NO HABIL	NO HABIL	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	0,00	NO HABIL
P19	CONSORCIO PAVIMENTOS DEL SINÚ	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,50	HABIL
P20	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES S.A.S.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,50	HABIL
P21	CONSORCIO GRUPO GIS MONTERIA	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL	HABIL	32,50	NO HABIL
P22	CONSORCIO INTERVIAS MONTERIA 2025	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,50	HABIL
P23	CONSORCIO INTER-MONTERIA AOC	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	HABIL	31,50	NO HABIL
P24	CONSORCIO INTERVENTORES 25	NO HABIL	NO HABIL	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	0,00	NO HABIL
P25	PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	31,50	HABIL
P26	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	32,25	NO HABIL
P27	CONSORCIO INTERPAV MONTERIA RC	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,50	HABIL
P28	CONSORCIO INTERVENTOR MONTERIA.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,50	HABIL
P29	CONSORCIO PROTEV - M37	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,50	NO HABIL
P30	JOYCO S.A.S. BIC	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,25	HABIL
P31	CONSORCIO VÍAS MONTERÍA	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL	HABIL	32,25	NO HABIL
P32	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL	HABIL	32,50	NO HABIL
P33	LITORAL CONSULTING S.A.S.	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	HABIL	32,50	NO HABIL
P34	CONSORCIO INTERPAVIMENTO 2024	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,50	HABIL
P35	CONSORCIO CONTROL MONTERIA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,50	HABIL
P36	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S.	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	HABIL	32,50	NO HABIL

*Tomado textualmente del informe de evaluación.

12. Que se corrió traslado del informe de verificación de requisitos mínimos hbailitantes y asignación de puntaje con el fin que los interesados presentaran los documentos de subsanación y observaciones al mismo.

13. Que el comité evaluador emitió el informe final de verificación de requisitos mínimos habilitantes y asignación de puntaje de fecha veintinueve (29) de enero de 2025, indicando lo siguiente:

PROPONENTE	NOMBRE	CAPACIAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	EXPERIENCIA	ECONOMICA	EQUIPO DE TRABAJO	PUNTAJE FINAL	CALIFICACION
P1	CONSORCIO ECOS	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,5000000	HABIL
P2	CONSORCIO VIAS Y DESARROLLO MONTERIA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	32,5000000	HABIL
P3	CONSORCIO AL – IN 2025	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	41,5273263	HABIL
P4	LEMOINE RIVERA INGENEIROS ASOCIADOS S.A.S.								RECHAZADA
P5	CONSORCIO KM INTERVIAL MONTERIA.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	94,8946746	HABIL
P6	CONSORCIO PCM	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	96,1107851	HABIL
P7	VELNEC S.A.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	99,5524333	HABIL
P8	CONSORCIO INTERVENTORIA MONTERIA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	94,2596500	HABIL
P9	CONSULTORES DONOVAN S.A.S.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	97,6709981	HABIL
P10	CONSORCIO HN INTERVENTORIA VIAS MONTERIA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	78,1187574	HABIL
P11	CONSORCIO 7 Y 8	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	78,6913643	HABIL
P12	CONSORCIO HGR - INCON								RECHAZADA
P13	CONSORCIO LATINOCONSULT-ARG	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	99,2550634	HABIL
P14	CONSORCIO COMUNAS MONTERÍA SB.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	73,6886420	HABIL
P15	CONSORCIO COMUNAS DE MONTERIA								RECHAZADA
P16	PROJEKTA LTDA. INGENIEROS CONSULTORES	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	83,1354652	HABIL
P17	CONSORCIO INGESCOR INTERURBANO	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	87,3449760	HABIL
P18	CONSORCIO INTERCOMUNAS MONTERIA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	63,2372659	HABIL
P19	CONSORCIO PAVIMENTOS DEL SINÚ	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	86,3442343	HABIL
P20	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES S.A.S.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	95,2535416	HABIL
P21	CONSORCIO GRUPO GIS MONTERIA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	54,9690345	HABIL
P22	CONSORCIO INTERVIAS MONTERIA 2025	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	72,5849743	HABIL
P23	CONSORCIO INTER-MONTERIA AOC								RECHAZADA
P24	CONSORCIO INTERVENTORES 25	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	61,2311035	HABIL
P25	PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	81,6513763	HABIL
P26	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	96,5817965	HABIL
P27	CONSORCIO INTERPAV MONTERIA RC	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	74,1290015	HABIL
P28	CONSORCIO INTERVENTOR MONTERIA.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	100,0000000	HABIL
P29	CONSORCIO PROTEV - M37	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	94,3297758	HABIL
P30	JOYCO S.A.S. BIC	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	35,5676779	HABIL
P31	CONSORCIO VÍAS MONTERÍA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	92,9796625	HABIL
P32	GRUPO METRO COLOMBIA SAS								RECHAZADA
P33	LITORAL CONSULTING S.A.S.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	95,0532649	HABIL
P34	CONSORCIO INTERPAVIMENTO 2024	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	66,1937951	HABIL
P35	CONSORCIO CONTROL MONTERIA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	95,4634856	HABIL
P36	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S.								RECHAZADA

Por consiguiente y de acuerdo con el cálculo de puntaje final, el comité evaluador recomienda adjudicar al proponente **CONSORCIO INTERVENTOR MONTERIA** representado legalmente por MAURICIO FERNANDO PRIETO SANCHEZ identificado con LA C. C. No. 1.049.625.075 DE TUNJA., con un puntaje de 100/100 y una oferta económica de **NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($974.933.670,00).**

*Tomado textualmente del informe de evaluación.

Que el comité evaluador recomendó adjudicar el presente proceso al proponente CONSORCIO INTERVENTOR MONTERÍA representado legalmente por MAURICIO FERNANDO PRIETO SÁNCHEZ identificado con la C.C. No. 1.049.625.075 de Tunja, con un puntaje total de 100/100 puntos y un valor de oferta económica de NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($974.933.670,00).

Para la celebración del presente contrato, se cuenta con el acuerdo No. 032 del 4 de diciembre de 2024 *"Por medio de la cual se autoriza el compromiso de vigencias futuras ordinarias para la ejecución de programas y proyectos de infraestructura educativa y vial incluidos en el Plan de Desarrollo Una Sola Montería 2024-2027 y se dictan otras disposiciones".*

Departamento de Córdoba
Concejo Municipal de Montería

ACUERDO N° 032 DE 2024

04 DIC 2024

"POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS YEXCEPCIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN INSCRITOS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2024-2028, UNA SOLA MONTERÍA"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
En uso de sus atribuciones legales y en especial, las conferidas en el artículo 313-6 de la Constitución Política Colombiana, el artículo 12 de la Ley 819 de 2003, la Ley 1483 de 2011, el Acuerdo 015 de 2014 y el artículo 4, literal b. del Acuerdo 029 de 2017.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR al señor Alcalde del Municipio de Montería para comprometer vigencias futuras ordinarias, con el fin de ejecutar los siguientes proyectos de inversión inscritos enel Plan de Desarrollo 2024-2028, Una Sola Montería, cuyo plazo de ejecución tendrá lugar en la vigencia 2024 y subsiguientes, así:

1. **IMPLEMENTACION PROGRAMA ALARMAS COMUNITARIAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS BARRIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.**

DESCRIPCION CONTRATO O PROYECTO	VALOR TOTAL (incluye interventoria)	FUENTE DE FINANCIACION	2024	CDP 2024	% VIGENCIA 2024	2025	PLAZO DE EJECUCION
IMPLEMENTACION PROGRAMA ALARMAS COMUNITARIAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS BARRIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERIA.	$461.299.612	Contribución Especial Obra Pública- FONSET	$66.104.643	340033341	16%	$302.054.968	Vigencias 2024 y 2025

2. **ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA MARGEN IZQUIERDA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.**

DESCRIPCION CONTRATO O PROYECTO	VALOR TOTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	CDP 2024	2025	% VIGENCIA 2024	2025	2026	2027	PLAZO DE EJECUCIÓN
ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA MARGEN IZQUIERDA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	$150.646.092	Contribución Especial Obra Pública - FONSET	340033341	$25.440.914	17%	$53.733.059	$53.733.059	$53.733.059	Vigencias 2024, 2025, 2026 y 2027

3. **ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL ALOJAMIENTO DE GRUPOS ESPECIALES Y DE APOYO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA**

DESCRIPCION CONTRATO O PROYECTO	VALOR TOTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	CDP 2024	2024	% VIGENCIA 2024	2025	2026	2027	PLAZO DE EJECUCIÓN
ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL ALOJAMIENTO DE GRUPOS ESPECIALES Y DE APOYO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA	$1.764.000.000	Contribución Especial Obra Pública - FONSET	340033341	$294.000.000	16%	$469.800.000	$469.800.000	$469.800.000	Vigencias 2024, 2025, 2026 y 2027

4. **GERENCIA INTEGRAL PARA LA REALIZACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA RECUPERACION URBANA DE LA CALLE 36 Y ACTUALIZACION DE DISEÑOS DEL MERCADO 4 PATIOS EN MONTERIA, CORDOBA**

Departamento de Córdoba
Concejo Municipal de Montería

ACUERDO N° 032 DE 2024

04 DIC 2024

"POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS YEXCEPCIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN INSCRITOS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2024-2028, UNA SOLA MONTERÍA"

DESCRIPCION CONTRATO O PROYECTO	CONTRATO	VALOR TOTAL	FUENTE FINANCIACION	CDP 2024	VALOR 2024	% VIGENCIA 2024	2025	PLAZO DE EJECUCIÓN
GERENCIA INTEGRAL PARA LA REALIZACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA RECUPERACION URBANA DE LA CALLE 36 Y ACTUALIZACION DE DISEÑOS DEL MERCADO 4 PATIOS EN MONTERIA, CORDOBA	CD-SPM-042-2024	$856.726.704	ICLD	340011369	$856.726.704	100%	$ 0	Vigencias 2024 y 2025

5. **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA TORRE DE COMUNICACIONES DE LA DÉCIMOPRIMERA BRIGADA DEL EJERCITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.**

DESCRIPCION CONTRATO O PROYECTO	VALOR TOTAL	CDP 2024	FUENTE DE FINANCIACION	2024	% VIGENCIA 2024	2025	PLAZO DE EJECUCION
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA TORRE DE COMUNICACIONES DE LA DECIMO PRIMERA BRIGADA DEL EJERCITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	$143.505.371	340033339	Contribución Especial Obra Pública -FONSET	$143.505.371	100%	$ 0	Vigencias 2024 y 2025

6. **SERVICIO DE TRANSPORTE DE AGUA POTABLE PARA ABASTECIMIENTO A COMUNIDADES AFECTADAS POR DÉFICIT HÍDRICO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.**

DESCRIPCION PROYECTO O CONTRATO	VALOR TOTAL	CDP 2024	FUENTE FINANCIACION	2024	% VIGENCIA 2024	2025	PLAZO DE EJECUCION
SERVICIO DE TRANSPORTE DE AGUA POTABLE PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A COMUNIDADES AFECTADAS POR DÉFICIT HÍDRICO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTERIA	$300.000.000	340033352	ICLD	$300.000.000	100%	$ 0	Vigencias 2024 y 2025

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR al señor Alcalde del Municipio de Montería para comprometer vigencias futuras excepcionales, con el fin de ejecutar los siguientes proyectos de inversion que se encuentran inscritos en el Plan de Desarrollo 2024-2028, Una Sola Montería, así:

1. **AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSITO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA**

DESCRIPCION PROYECTO O CONTRATO	VALOR TOTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	% VIGENCIA 2025	PLAZO DE EJECUCIÓN
AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSITO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	$9.000.000.000	ICLD	$ 0	$4.500.000.000	100%	Vigencia 2025
		SOBRETASA A LA GASOLINA		$4.500.000.000		

Departamento de Córdoba
Concejo Municipal de Montería

ACUERDO N° DE 2024

04 DIC 2024

"POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS YEXCEPCIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN INSCRITOS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2024-2028, UNA SOLA MONTERÍA"

2. **PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN BARRIOS DE LA COMUNA 3, 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA**

DESCRIPCIÓN PROYECTO O CONTRATO	VALOR TOTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	2024	2025	2026	PLAZO DE EJECUCIÓN
PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN BARRIOS DE LA COMUNA 3 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	$10.962.380.196	RECURSOS DE CRÉDITO	$ 0	$11.173.666.137	$2.788.714.059	Vigencias 2025 y 2026
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN BARRIOS DE LA COMUNA 3 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	$657.742.812	RECURSOS DE CRÉDITO	$ 0	$470.419.968	$287.322.844	
PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN LAS COMUNAS 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	$10.348.894.499	RECURSOS DE CRÉDITO	$ 0	$11.274.225.146	$4.624.666.353	Vigencias 2025 y 2026
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN LAS COMUNAS 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	$974.933.670	RECURSOS DE CRÉDITO	$ 0	$682.453.569	$292.480.101	
VALOR TOTAL	$34.142.951.177		$ 0	$23.908.799.824	$10.243.185.345	

ARTÍCULO TERCERO: Autorícese al Alcalde Municipal para que efectúe los ajustes presupuestales necesarios, para asumir y ejecutar los compromisos amparados con la autorizacionde las vigencias futuras ordinarias objeto del presente acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO: Autorícese al Alcalde Municipal para que ordene a la Tesorería Municipal efectuar las modificaciones al programa anual mensualizado de Caja PAC, para darle cumplimientoal presente Acuerdo.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de lafecha de su sanción y publicación.

Dado en Montería a los 04 DIC 2024

JOHN JAIRO HOYOS DUQUE
Presidente

ANDRES FELIPE MONTES DÍAZ
Secretario General

CERTIFICO: Que el presente Acuerdo fue discutido y aprobado en los términos de la Ley 136 de 1994, en sus debates reglamentarios, así: Primer Debate en la Sesión de la Comisión Tercera de Presupuesto y Asuntos Fiscales el día 21 de noviembre de 2024 y Segundo Debate en la Sesión Plenaria de la Corporación, 30 de noviembre de 2024.

Montería, 30 de noviembre de 2024.

ANDRES FELIPE MONTES DÍAZ
Secretario General

DESPACHO DEL ALCALDE

Por lo anterior y acogiendo la recomendación del comité evaluador, el Alcalde Municipal de Montería,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-SIM-037-2024**, cuyo objeto es: **"**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN LAS COMUNAS 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA", al proponente **CONSORCIO INTERVENTOR MONTERÍA,** representado Legalmente por **MAURICIO FERNANDO PRIETO SÁNCHEZ** identificado con la cedula N° 1.049.625.075 de Tunja., conformado por **INPROTEKTO LIMITADA** con un porcentaje de participación del 50% y **BRAIN INGENIERÍA VIAL S.A.S** con un porcentaje de participación del 50%, con un puntaje total de 100/100 puntos, por valor de **NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($974.933.670,00)** valor que incluye: El precio básico (costos directos e indirectos) y el valor del IVA y demás impuestos a que haya lugar, con plazo de ejecución de **DIEZ (10) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y firma del acta de inicio.

ARTICULO SEGUNDO: En virtud de lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, el contenido de la presente Resolución se entiende notificado al proponente favorecido, y comunicado a los no favorecidos.

ARTICULO TERCERO: Contra el presente Acto Administrativo no procede recurso alguno, siendo por ende un acto irrevocable que obliga tanto al MUNICIPIO DE MONTERÍA como al adjudicatario, de acuerdo con lo preceptuado en el Artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

Dado en Montería, a los treinta y un (31) día del mes de enero de 2025.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado digitalmente por HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCÍA

HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCÍA
ALCALDE
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó Jurídicamente: Monica Cantillo G - Abogada Contratista

Aprobó: Katia Cabrales B- JOC